



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 85-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral, es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, las atribuciones de elaborar y ejecutar su presupuesto anual y de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-241-01-2023 de fecha 23 de enero del año en curso, somete a consideración la autorización para contratar con cargo al renglón presupuestario 029, al señor **NILSEN JAVIER AVILA JUÁREZ**, para que preste sus servicios técnicos en apoyo a Secretaría General de este Tribunal, para asistir en asuntos de orden administrativo, a partir de la suscripción del contrato al 31 de diciembre del presente año, con asignación en concepto de honorarios mensuales de OCHO MIL QUETZALES (Q.8,000.00) y cargo a la partida presupuestaria 2023-11150023-01-001-0101-11-029, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación del señor **NILSEN JAVIER AVILA JUÁREZ**, para que preste sus servicios técnicos en apoyo a Secretaría General de este Tribunal, para asistir en asuntos de orden administrativo, con efecto a partir de la suscripción del contrato al 31 de diciembre del presente año, con asignación mensual de OCHO MIL QUETZALES (Q.8,000.00) en concepto de honorarios y cargo a la partida presupuestaria 2023-11150023-01-001-0101-11-029;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veinticinco de enero de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente





Tribunal Supremo Electoral

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero

Dra. Blanca Quilla Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercera

MSc. Gabriel Vladimír Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

